



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



GOBIERNO  
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA  
INMUJERES/SE/708\_20/10

000321

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

**LIC. ROMÁN TORRES HUATO**  
Director Ejecutivo de Administración del IFE  
**Presente**

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



*M. Elena Álvarez Bernal*  
**Dra. María Elena Álvarez Bernal**  
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Pedro Alvarado Martínez.- Jefe de Departamento de Integración y Enlace con la SHCP del IFE.
- C. Mariana Aidee Mercado Ocampo.- Subdirectora de Investigación para la educación cívica y participación ciudadana IFE.



# Ramo 22 Instituto Federal Electoral

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO  
FEDERAL

| Programa Presupuestario   | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)   | Acciones realizadas y en proceso  |
|---|---|---|
| <p><b>R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b><br/>UR:115</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5.5 mdp</p> | <p>Generar espacios autónomos para la promoción de la participación democrática de las mujeres, mediante apoyo técnico y metodológico así como financiero a organizaciones de la Sociedad Civil y promover una mayor cobertura de los proyectos distritales dirigidos mayoritariamente a mujeres.</p> | <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se emitió la convocatoria al “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa”, cuyo objetivo es promover procesos de formación ciudadana para la participación social y política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, en contextos sociales y culturales diversos y entre grupos específicos de población en situación de exclusión y marginación, mediante la instrumentación de los Modelos de Educación para la Participación Democrática y Equitativa, diseñados por el IFE.</p> <p>Se recibieron 62 proyectos, y se dictaminaron ganadores 13. Siete adaptarán e instrumentarán el Modelo de Educación para la Participación Equitativa, entre población mixta en situación de exclusión, y seis instrumentarán el Modelo de educación para la Participación Democrática con al menos 70% de presencia femenina. (enero-junio)</p> |



# Ramo 22 Instituto Federal Electoral

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario   | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)   | Acciones realizadas y en proceso   |
|---|---|--|
| <p><b>R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b><br/>UR:115</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5.5 mdp</p> | <p>Generar espacios autónomos para la promoción de la participación democrática de las mujeres, mediante apoyo técnico y metodológico así como financiero a organizaciones de la Sociedad Civil y promover una mayor cobertura de los proyectos distritales dirigidos mayoritariamente a mujeres.</p> | <p><b>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</b></p> <p><b><u>Población beneficiada</u></b></p> <p>- Se inició la instrumentación de 47 talleres, en 12 entidades, beneficio a 1,525 personas, 1,274 mujeres y 251 hombres mayores de 15 años, que viven en condiciones de marginación, a fin de desarrollar capacidades que les permitan intervenir en el ámbito público y participar en condiciones de igualdad.(julio-septiembre)</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral, indicar en el Anexo 2. Información cualitativa, los temas que fueron abordados en los 47 talleres desarrollados. Asimismo hacer mención de los principales resultados y acuerdos establecidos.</p> <p>-En el marco del <b>Programa de vinculación con Universidades Interculturales para promover la participación política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres de comunidades indígenas</b>, que será instrumentado durante el periodo 2010-2011, se diseñó un proyecto de alianzas con 9 Universidades Interculturales del país a fin de que actores que tengan un contacto directo con los pueblos indígenas y conocimiento de sus culturas, adapten los Modelos del IFE desde un enfoque de interculturalidad.</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral proporcionar los archivos electrónicos de los Modelos que se busca implementar o incluir la información en el Anexo 3. Notas adicionales.</p> |



# Ramo 22 Instituto Federal Electoral

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO  
FEDERAL

| Programa Presupuestario   | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)   | Acciones realizadas y en proceso  |
|---|---|---|
| <p><b>R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b><br/>UR:115</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5.5 mdp</p> | <p>Generar espacios autónomos para la promoción de la participación democrática de las mujeres, mediante apoyo técnico y metodológico así como financiero a organizaciones de la Sociedad Civil y promover una mayor cobertura de los proyectos distritales dirigidos mayoritariamente a mujeres.</p> | <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se emitió la convocatoria al “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa”, cuyo objetivo es promover procesos de formación ciudadana para la participación social y política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, en contextos sociales y culturales diversos y entre grupos específicos de población en situación de exclusión y marginación, mediante la instrumentación de los Modelos de Educación para la Participación Democrática y Equitativa, diseñados por el IFE.</p> <p>Se recibieron 62 proyectos, y se dictaminaron ganadores 13. Siete adaptarán e instrumentarán el Modelo de Educación para la Participación Equitativa, entre población mixta en situación de exclusión, y seis instrumentarán el Modelo de educación para la Participación Democrática con al menos 70% de presencia femenina. (enero-junio)</p> |



# Ramo 22 Instituto Federal Electoral

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario   | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)   | Acciones realizadas y en proceso   |
|---|---|--|
| <p><b>R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b><br/>UR:115</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5.5 mdp</p> | <p>Generar espacios autónomos para la promoción de la participación democrática de las mujeres, mediante apoyo técnico y metodológico así como financiero a organizaciones de la Sociedad Civil y promover una mayor cobertura de los proyectos distritales dirigidos mayoritariamente a mujeres.</p> | <p><b>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</b></p> <p><b><u>Población beneficiada</u></b></p> <p>- Se inició la instrumentación de 47 talleres, en 12 entidades, beneficio a 1,525 personas, 1,274 mujeres y 251 hombres mayores de 15 años, que viven en condiciones de marginación, a fin de desarrollar capacidades que les permitan intervenir en el ámbito público y participar en condiciones de igualdad.(julio-septiembre)</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral, indicar en el Anexo 2. Información cualitativa, los temas que fueron abordados en los 47 talleres desarrollados. Asimismo hacer mención de los principales resultados y acuerdos establecidos.</p> <p>-En el marco del <b>Programa de vinculación con Universidades Interculturales para promover la participación política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres de comunidades indígenas</b>, que será instrumentado durante el periodo 2010-2011, se diseñó un proyecto de alianzas con 9 Universidades Interculturales del país a fin de que actores que tengan un contacto directo con los pueblos indígenas y conocimiento de sus culturas, adapten los Modelos del IFE desde un enfoque de interculturalidad.</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral proporcionar los archivos electrónicos de los Modelos que se busca implementar o incluir la información en el Anexo 3. Notas adicionales.</p> |

